

# Los viajes de cubanos de la Isla aumentaron un 35 por ciento

written by CubaNet | martes, 29 de octubre, 2013 1:53 am



Cuba anunció, este lunes, que el número de sus ciudadanos que viajaron al exterior en 2013 se incrementó en un 35 por ciento desde que está en vigencia la nueva ley migratoria, que flexibilizó los ingresos y salidas del país.

El Gobierno fijó una serie de restricciones a los viajes al exterior de los cubanos en 1961 para tratar de frenar la emigración masiva de sus ciudadanos, preferentemente hacia los Estados Unidos, tras la revolución que llevó al ex presidente Fidel Castro al poder.

El coronel Lamberto Fraga, segundo jefe de la Dirección de Inmigración y Extranjería, informó que entre enero y octubre viajaron al exterior 226.877 cubanos, en comparación con los 167.684 que lo hicieron en igual período de 2012, anotando un aumento del 35 por ciento.

Estados Unidos, México y España han sido los destinos más visitados por los cubanos, mientras que el mayor número de viajeros posee entre 41 y 64 años, de acuerdo con lo dicho por el funcionario en una conferencia de prensa.

La modificación a la ley migratoria, que eliminó obstáculos como la histórica carta de invitación y el permiso de salida, es una de las reformas más populares emprendidas en la isla por el presidente Raúl Castro desde que reemplazó en el poder a su hermano enfermo Fidel en 2008.

“Las nuevas medidas migratorias aplicadas en el país han tenido un impacto positivo y, en sentido general, se han manifestado como una reacción favorable en el exterior”, destacó Fraga. “Los cubanos no estamos huyendo, están viajando normalmente”, apuntó.

Las nuevas reglas de viajes, que entraron en vigor el 14 de enero, sólo exigen a

los cubanos un pasaporte actualizado y la visa del país de destino. Además, extienden de 11 a 24 meses la permanencia en el exterior para los residentes en Cuba sin tener que renovar sus documentos de viaje, pero restringen los viajes para un grupo de profesionales considerados “vitales”; entre ellos, dirigentes, atletas y militares, que requieren de una autorización del Gobierno para salir.

“La obtención de visas es la causa principal que limita la salida del país de los cubanos”, sostuvo Fraga, que agregó que el 57,8% de los cubanos que viajaron al exterior había regresado al país y 24.129 han salido y retornado más de una vez entre enero y octubre de este año. El 49% de los viajeros han sido mujeres.

Un grupo de disidentes ha aprovechado la nueva modificación a la ley migratoria cubana para visitar otros países y luego regresar a La Habana tras décadas de prohibiciones. Cuba dijo, a principios de este año, que un récord de 46.000 residentes en el país habían abandonado definitivamente la isla caribeña en 2012, cruzando la frontera desde México hacia a Estados Unidos, donde se acogen a la preferencial Ley de Ajuste de 1966, que les da la bienvenida automática.

- Infobae